



Alcaldía de Manizales

SECRETARÍA DE

AVISO DE CITACION A TERCEROS INDETERMINADOS

LA INSPECCIÓN OCTAVA URBANA DE POLICÍA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, en el cumplimiento de lo preceptuado en Artículo 37 de la Ley 1437 de 2011.

AVISA, CITA Y EMPLAZA:

A TODAS LAS PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS DE DERECHO PÚBLICO O PRIVADO INDETERMINADAS, que detente y ejerzan derechos reales sobre un bien inmueble ubicado en la carrera 15 Nro. 16-47/49-51 de esta ciudad cuya ficha catastral es la No. 10400000051001700000000 y folio matrícula inmobiliaria N° 100-11316. Jurisdicción del Municipio de Manizales, sobre el cual se adelanta en este despacho, de conformidad con lo estatuido en el artículo 2.2.6.1.1.8 del Decreto 1077 de 2015, un proceso administrativo por AMENAZA A RUINA, radicado bajo el N° 2019-2600, para que comparezca a esta oficina Inspección Octava Urbana De Policía ubicada en la calle 19 N° 19-44 local 13 el Pasaje Comercial Banco Cafetero Local 13 – Ubicado debajo del Centro Administrativo Municipal CAM, teléfono 8720633, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del presente aviso, con la finalidad de acreditar y ejercitar, en los términos de ley, sus derechos sobre el citado inmueble.

Manizales, 22 de febrero de 2022

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


NATHALIA MORENO ZULUAGA
Inspectora Octava Urbana De Policía

Publíquese:

Página web: alcaldía de Manizales (<https://manizales.gov.co/>)